




**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
POSTULANTES ADMITIDOS POR PLAZA**

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIA JURIDICA

N°	CÓDIGO DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO/ CLASIFICACIÓN (*)	TOTAL DE HORAS	POSTULANTES
1	002522	DC B3	8	CHAVEZ SANCHEZ JAIME ELIDER
				DELGADO MEJIA HUMBERTO
				ESPINOZA SANCHEZ CARMEN DEL ROSARIO
				ACERES NINA MIGUEL ÁNGEL
				SUMOSO GARCIA FELIX GUILLERMO
				LAURENCIO MIRABAL LUZ DINA
				TACAS LLONTOP BLANCA CELINDA

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIA POLÍTICA

N°	CÓDIGO DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO/ CLASIFICACIÓN (*)	TOTAL DE HORAS	POSTULANTES
1	002561	DC B1	32	BENAVIDES PANTOJA DEMETRIO JOSE
				FOURNIER ROMERO ANDRÉ JAVIER
2	002632	DC B2	16	PAREDES TALAVERANO LIDIA MILAGROS
				DIAZ FRANCO MARIO KLEVE
3	002681	DC B3	8	PINTO LAZARES MIRIAM ROXANA
				JOSCO MENDOZA JANET CENAYRA
				ROJAS POLINO MARIELA NOEMÍ


DR. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO
MIEMBRO CCD - 2026


DR. JESUS A. RIVERA ORE
PRESIDENTE CCD-2026


DR. JUAN CARLOS JIMENEZ HERRERA
MIEMBRO CCD - 2026



POSTULANTES NO ADMITIDOS EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DEL PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE

ART. 22

b. Postulantes a Plaza Tipo B, deben presentar (requisitos de admisibilidad):

- i. Anexo N° 01-Solicitud de Postulación
- i. Anexo N° 02-Declaración Jurada.
- ii. Grado Académico de Bachiller
- iii. Título Profesional
- iv. Grado de Maestro. En caso de Medicina y Odontología presentar su Título de Segunda Especialidad por Residentado Médico / Odontológico.
- v. Ficha del Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, o reporte de consulta SUNEDU que evidencia el registro de todos los grados y títulos.
- vi. Documentación que acredite al menos cinco años de ejercicio profesional a partir de la expedición del Título Profesional. Ejercicio profesional distribuido entre experiencia profesional, investigación y docencia universitaria.
- vii. Resultado aprobatorio del desempeño docente correspondiente al año anterior, para el caso de docentes que hayan tenido contrato vigente en dicho año.
- viii. Certificado Único Laboral emitido por el Ministerio de Trabajo con una vigencia máxima de tres (03) meses.
- ix. Copia de la Visa de Trabajo para el caso de postulantes extranjeros residentes en el Perú.

El postulante cargará un segundo Archivo PDF, que contendrá los artículos, textos y libros de acuerdo con los criterios de Investigación y Publicaciones de los instrumentos de evaluación para docentes Tipo “A” y Tipo “B” (tamaño máximo de 100 MB).

Artículo 22. Los postulantes al Proceso de Contratación Docente deben presentar su expediente digitalizado o escaneado, ingresando a la plataforma virtual publicada en la página web de la universidad donde encontrará toda la documentación relacionada al concurso de contratación docente. La plataforma virtual a la cual ingresarán los postulantes será generada por la Oficina Central de Gestión de Tecnologías de la Información, y publicado por la Oficina Central de Comunicación e Imagen Institucional.


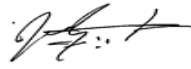

El postulante cargará un primer archivo (Nombre del Proceso _ Apellidos y Nombres del postulante); el cual, tiene que estar debidamente foliado en forma correlativa de atrás hacia adelante, en números y letras en la parte superior derecha de cada página conteniendo obligatoriamente lo siguiente, como requisitos de admisibilidad:

Artículo 23. La ausencia de un sólo requisito o la falsedad en la información consignada en la declaración jurada o en el expediente de postulación, descalifica al postulante.



**RELACION POSTULANTES NO ADMITIDOS QUE NO
PRESENTARON REQUISITOS**

N°	POSTULANTES	NO CUMPLIO
1	MARES SALAS MIGUEL ÁNGEL ODION	NO PRESENTO ANEXO 1 Y 2
2	GUTIERREZ DE LA CRUZ CRISTIAN HUGO	NO SEÑALO PLAZA A LA QUE POSTULA
3	PACHAS DE LA CRUZ PEDRO PABLO	NO PRESENTO ANEXO 1 Y 2
4	CORNEJO YANCCE GROVER JUAN	NO PRESENTO ANEXO 1 Y 2
5	YATACO BARRÓN YRMA CONSUELO	NO PRESENTO ANEXO 1 Y 2

		
	DR. JESUS A. RIVERA ORE PRESIDENTE CCD-2026	
		
DR. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO MIEMBRO CCD - 2026		DR. JUAN CARLOS JIMENEZ HERRERA MIEMBRO CCD - 2026